

El korfbal y el proceso de feminización de los deportes en España

Xavier Torrebadella-Flix

Universidad de Lleida (España)  

Marta Mauri Medrano

Universidad de Zaragoza (España)  

<https://dx.doi.org/10.5209/infe.92103>

Recibido: Octubre 2024 • Evaluado: Enero 2025 • Aceptado: Enero 2025

Resumen: Introducción y objetivo. Durante el primer tercio del siglo XX, y en el contexto de la institucionalización de la educación física en España, se articularon prácticas y juegos en torno al deporte escolar. La preferencia pedagógica hacia los juegos corporales posibilitó la incorporación de algunos juegos deportivos extranjeros que fueron asimilados para favorecer la educación física de las jóvenes. El objetivo de este artículo es recuperar las primeras noticias de los juegos deportivos que hemos llamado “de balón y canasta” y, en especial, del korfbal, que se dio a conocer durante la II República. Asimismo, se pretende visibilizar a las personas que más incidieron en esta cuestión. **Metodología.** Sobre una metodología que se apoya en la heurística de la prensa histórica, la cronología de noticias comentadas ofrece un análisis en el ámbito pedagógico y social de la educación física y el deporte. **Conclusiones.** Se concluye que los juegos deportivos como el *basket-ball*, *net-ball*, *cestobal*, *korfball* o *gimgar-ball* configuraron un elenco de prácticas subyacentes de no violencia, susceptibles de favorecer la educación física de las jóvenes españolas acorde con el estereotipo de mujer deseada por la cultura dominante y, por consiguiente, constituyendo un proceso deportivo de feminización.

Palabras clave: educación física; deporte escolar; Escuela Central de Gimnasia; mujer española.

ENG The korfball and the process of feminization of sports in Spain

Abstract: Introduction and objective. During the first third of the 20th century, and in the context of the institutionalization of physical education in Spain, practices and games were articulated around school sports. The pedagogical preference towards corporal games made possible the incorporation of some foreign sports games that were assimilated to favor the physical education of young girls. The aim of this article is to recover the first news of the sports games that we have called “ball and basket” and, in particular, korfbal, which became known during the Second Republic. Likewise, the aim is to make visible the people who had the greatest influence on this issue. **Methodology.** Based on a methodology that relies on the heuristics of the historical press, the chronology of commented news offers an analysis in the pedagogical and social field of physical education and sport. **Conclusions.** It is concluded that sports games such as basket-ball, net-ball, cestobal, korfball or gimgar-ball configured a list of underlying practices of non-violence, susceptible of favoring the physical education of young Spanish women in accordance with the stereotype of women desired by the dominant culture and, consequently, constituting a sporting process of feminization.

Keywords: physical education; school sport; Central School of Gymnastics; Spanish women.

Sumario: 1. Introducción. 2. Elementos para el contexto histórico. 3. Juegos deportivos de balón y canasta. 4. Las primeras experiencias del *korfball* en España. 5. Sobre el proceso deportivo de feminización. 6. Conclusiones

Cómo citar: Torrebadella-Flix, X.; Mauri Medrano, M. (2025). El korfbal y el proceso de feminización de los deportes en España. *Investigaciones Feministas*, 16(1), 135-154. <https://dx.doi.org/10.5209/infe.92103>

1. Introducción

Como ha mencionado Daniel Esparza (2019), faltan noticias que nos acerquen a la historia de los inicios deportivos en España. Y si bien, en estos últimos años se ha tratado de abordar esta cuestión (Torrebadella-Flix, 2013, 2014, 2019, 2020, 2024; Torrebadella y Arrechea, 2019; Torrebadella-Flix, Olivera-Betrán y M-Bou, 2017; Torrebadella-Flix y Tico, 2014), no aparecen más estudios que vengan a cooperar al propósito.

En otro artículo ya se mencionó la noticia de la incorporación de *korfball* –en castellano: corfbol, korfbal o balonkorf– en un trofeo deportivo entre los escolares de Toledo, que organizó el capitán José Hermosa (Torrebadella-Flix, 2014). Esta era una iniciativa que se desplegaba para el fomento de los deportes colectivos y en el marco de la pedagogía de no especialización del deporte escolar que profesaba la Escuela Central de Gimnasia de Toledo (ECG, 1919-1936). Como se comentó, esta institución militar fue la que incorporó, ensayó y difundió algunos de los deportes de equipo que en España eran todavía desconocidos, como el balonmano, el voleibol o el *korfball* (Torrebadella-Flix, 2019a). Es precisamente alrededor de este último deporte que se centra el objetivo de este artículo. Hasta la fecha, no existe ningún estudio que indague los inicios del *korfball* en España, con lo cual, la presente contribución es completamente inédita y se adhiere con la intención de completar la cartografía histórica de nuestros deportes. Sin embargo, también se muestran las noticias de otros juegos deportivos de “balón y canasta” que se desplegaron durante el primer tercio del siglo XX. Ahora bien, como es conocido, durante el llamado proceso de institucionalización deportiva, es decir, desde el momento en el que se introduce la práctica de un deporte, se divulga y se propaga por el país y, finalmente, se constituye en práctica popular organizada, no todos los deportes que se presentaron tuvieron éxito (Torrebadella-Flix, 2014).

Los últimos estudios sobre la historia de los deportes colectivos de oposición-colaboración ofrecen significativos elementos para analizar la configuración de la feminización de la mujer moderna y, además, se orientan hacia una perspectiva social y de género que estimula la revisión crítica del fenómeno deportivo (Evans, 2024; MacLean, Oldfield & Hess, 2022; Munro-Cook, 2024). Si bien es cierto que este tipo de estudios también se han iniciado en España (García García, 2015; López-Villar, 2014; Nomdedeu-Rull y Torrebadella-Flix, 2024; Torrebadella, 2016; Valiente, 2024), resulta claro que representan los primeros eslabones para rescatar de los márgenes la historia del deporte femenino.

En cuanto al método de investigación seguido, se parte del planteamiento heurístico-hermenéutico sobre las fuentes documentales originales principalmente a través de la búsqueda en las hemerotecas digitalizadas de la prensa histórica. En este caso, son relevantes la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica, el Arxiu de Revistes Catalanes Antigues (ARCA), Biblioteca Dixital de Galicia (Galiciano), Biblioteca Virtual Andalucía, Jable Archivo de la Prensa Digital (Islas Canarias). Aparte, también se han consultado la Biblioteca Virtual del Ministerio de Defensa y el *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)* de Torrebadella (2011).

2. Elementos para el contexto histórico

A principios del siglo XX los juegos deportivos ya habían ganado su aceptación en la educación física escolar (Torrebadella y Brasó, 2019) y fueron progresivamente incorporándose como un poderoso recurso de renovación pedagógica para contribuir a la llamada *educación integral*. En este mismo aspecto, hay que tener en cuenta que antes de que llegaran los deportes ingleses, puede decirse que el juego deportivo o de *agon* entre bandos más popular entre los escolares de ambos性 era el juego del marro (Brasó y Torrebadella, 2015, 2018, 2021). De todas formas, la entrada de los deportes extranjeros en el ámbito escolar no fue un aspecto fácil; en el fondo subyacía un debate técnico, pero también ideológico (Torrebadella, 2012a; Torrebadella-Flix y Domínguez, 2018) que se fue constituyendo con sólidos argumentos que han llegado a la actualidad (Torrebadella-Flix y Estrada-Aguilar, 2020).

En el entorno escolar masculino, el juego del fútbol fue el revulsivo de la entrada del deporte en la educación física (Torrebadella, 2012b). Puede decirse que fueron los colegios de las congregaciones católicas los primeros en sacar provecho del juego (Torrebadella-Flix y Vicente-Pedraz, 2017). No obstante, en los Institutos de segunda enseñanza también fue introducido por esos primeros profesores que en el curso 1893/94 ocuparon las primeras cátedras de “Gimnástica” (Martínez Navarro; 1997; Torrebadella, 2019b). Asimismo, dos décadas más tarde, los juegos y deportes colectivos fueron apreciados para la educación física de las jóvenes. Ello fue perceptible gracias a la labor instructiva y filantrópica del *International Institute for Girls*, que a la sazón dieron a conocer la práctica en el Instituto Escuela de Madrid (Brasó y Torrebadella, 2020; Martínez Navarro, 1997).

Naturalmente, esto sucedía mientras el deporte de minorías, burgués y urbano de principios del siglo, en la década de los años veinte se transformaba hacia una práctica más popular, consolidándose en la década posterior en un reactivo espectáculo de masas (Bahamonde, 2011; Domínguez, 2011; Pujadas, 2011). Durante todo este proceso no hay que minusvalorar que el éxito de la capacidad de atracción social del deporte se encontraba primeramente en la población infantil y adolescente, lo cual debería ocupar un estudio más profundo sobre la cuestión, que si bien ya se ha iniciado (Galera y Torrebadella, 2019), faltan aportaciones que amplíen la verdadera dimensión que adquirió el deporte infantil o escolar en el primer tercio del siglo pasado.

Es principalmente a partir del 1900 que algunos profesores de educación física comenzaron a introducir en las escuelas e institutos los juegos deportivos de origen anglosajón con la intención de fomentar la práctica del ejercicio físico y contribuir a la educación moral. Juegos como el *foot-ball*, *hockey*, *basket-ball*, *net-ball*, *corner-ball* o *volley-ball* entraron en el campo pedagógico y ofrecieron una alternativa de innovación a la

educación física de entonces, principalmente basada en la gimnasia sueca y en los juegos tradicionales, como por ejemplo el juego del marro o rescate (Brasó y Torrebadella, 2015, 2018, 2021). La incorporación del *foot-ball* –llamado así hasta que Mariano de Cavia propuso el término de balompié (Torrebadella-Flix y Nomdedeu-Rull, 2013)– también se debió a este cometido, aunque en el fondo subyacía una intencionalidad pedagógica, ideológica y política, pero que no siempre se manifestaba de forma uniformada.

La incorporación del fútbol escolar tuvo muchos matices didácticos: recreación, disciplinariedad, cooperación, autodisciplina, virilidad, masculinización, etc. (Torrebadella-Flix y Vicente-Pedraz, 2017). Ahora bien, todos los juegos tenían una implicación higiénica, moral e ideológica; desde cultivar la voluntad y el carácter, fomentar el espíritu competitivo, el trabajo en equipo o la responsabilidad individual y, con respecto al sexo, el feminizar y masculinizar los estereotipos corporales acordes a los modelos normativos (Hargreaves, 2002). Con lo cual, en este nuevo paradigma, los juegos deportivos entraron a configurar el espacio de pedagogización en la educación física escolar, plasmando elementos que subyacían más allá de la simple recreación.

En España, si durante el primer tercio del siglo XX algunos juegos deportivos de equipo alcanzaron su completa institucionalización entre la esfera femenina, como el hockey, el baloncesto o el balonmano, otros, en cambio, como en el caso del voleibol, su proceso de institucionalización fue más tardío (Torrebadella-Flix, 2019). Un asunto muy diferente fue el del fútbol, que no despertó más interés que el de protagonizar una auténtica caricatura del deporte femenino (Torrebadella-Flix, 2016; Valiente, 2024).

3. Juegos deportivos de balón y canasta

La primera noticia sobre un juego deportivo de balón y canasta apareció en la “Crónica de Sports” de *La Vanguardia* de 1897 y se trataba del juego del *basket-ball*. Años más tarde, Antonio Viada incorporó un sencillo reglamento en el *Manual de Sport* (1903). Ahora bien, es el pedagogo Eladi Homi Oller (1886-1973) que al regresar de los Estados Unidos inició el baloncesto en la Escuela Vallparadís de Terrassa, que dirigía el pedagogo Alexandre Galí (Torrebadella-Flix y Ticó, 2014).

En todo caso, las advertencias en *La Moda Elegante Ilustrada* de Lady Belgravia –un seudónimo sobre el que se escondía probablemente un hombre– daba cuenta que “los doctores ingleses venían lamentándose hace ya tiempo del perjuicio que los sports violentos causan en la mujer (Belgravia, 1911a, 116)”. Efectivamente, como es conocido Belgravia puso en valor el juego de *basket-ball* (“pelota en cesta”) para la buena educación de las jóvenes: “Con este juego de *basket-ball* hacéis un ejercicio completo de todo el cuerpo, es una gimnasia perfecta, y al mismo tiempo os divertís en grande” (Belgravia, 1911b, 285).

Años más tarde, *La Moda Elegante* mencionaba que en los colegios de señoritas de Norte América se fomentaban los juegos deportivos, especialmente uno de ellos: “el *basket-ball*, en el cual dos equipos de muchachas –que visten, para mayor comodidad, falda corta y pantalón bombacho– luchan por lanzar el balón al cesto de malla colocado en un mástil de cada campo (V. H. 1917, 4).

Uno de los artífices en la educación deportiva escolar fue Jaime García Alsina (1874-1936), profesor de educación física en los mejores colegios de Barcelona. Se ha dicho de él que fue quien en ensayó el baloncesto por primera vez en España (Arrechea, 2011). El 21 de noviembre de 1912 *El Mundo Deportivo* ofreció la noticia de la entrada de un “Nuevo sport” [figura 1]. Se trataba del “Básquet-ball, juego que se practica en el extranjero en los principales centros docentes”. Se añadía, además, que “una pléyade de simpáticas señoritas, concurrentes al Instituto Kinesioterápico del Sr. García practican este deporte nuevo entre nosotros, ya que tanto puede practicarlo el sexo bello como el fuerte” (Nuevo sport, 1912, 1).

De aquí viene que varios estudios han identificado el gimnasio de García Alsina, como el pionero del baloncesto en España (Martílay, 2000). Ello se ha plantado desde que Joan Faura (1995, 59) indicó que: “El 26 de diciembre de aquel mismo año se hace mención a la práctica del “Gimgar-ball” en el mismo establecimiento, esta vez por hombres y mujeres y, aunque es comprometido afirmar que se trataba del *basket-ball*, sugiere que se trata del mismo”.

Figura 1. Barcelona: noticia del basket-ball, un “nuevo sport”.

Nuevo sport.
Un nuevo sport ha invadido el palenque de los deportes, es el «Basket-ball», juego que se practica en el extranjero en los principales centros docentes.

Una pléyade de simpáticas señoritas concurrentes al Instituto Kinesoterápico del Sr. García, practicarán este deporte, nuevo entre nosotros, ya que tanto puede practicarlo el sexo bello como el fuerte.

Deseamos muy de veras que el citado deporte arraigue entre nosotros, proporcionándonos el poder admirar cuanto antes a las hermosas *sports-women*, en su entrenamiento para llegar al conocimiento completo del juego.

Siguiendo más noticias sobre la cuestión podemos asegurar que de ningún modo era el *basket-ball*, sino una variante o modificación del juego que el mismo García Alsina parece que ideó: “El gimgar-ball es una adaptación del basquet-ball efectuada con gran acierto por el señor García” (*La Publicidad*, 1912b, 3).

El gimnasio de García Alsina disponía de una significativa clientela con un gran número de muchachas y de jóvenes atletas que participaban de la dinámica social que allí se estimulaba. Nació entonces la “Agrupación Familiar del Jardín Deportivo del Gimnasio García” (*La Publicidad*, 1912a, 4), cuyo objeto era el fomento y práctica de la cultura física y deportiva (*La Vanguardia*, 1912, 7). Con lo cual, con motivo de la inauguración de un local al aire libre o Jardín Deportivo –con pista de tenis–, ubicado en la Rambla del Prat, 2, 6 y 18, el domingo 15 de diciembre de 1912 se realizó un concurso gimnástico-deportivo, con el objeto de dar a conocer la eficacia de los métodos educativos. Hay que destacar que García Alsina organizó concursos atléticos, cuando todavía no existía ninguna federación atlética: carreras de velocidad, de resistencia, saltos, lanzamientos, levantamientos de peso... Ahora bien, llamó poderosamente la atención el partido de *gimgar-ball* que disputaron unas jóvenes. Se decía que era un juego genuinamente escolar adaptado del *basket-ball*, que aportaba un perfectísimo sistema gimnástico, además, de gustar como espectáculo: “Los movimientos son airoso y sin ninguna brusquedad. Es en suma el *gimgar-ball* uno de los deportes que se adaptará con mayor facilidad en los colegios y grandes pensionados” (*La Publicidad*, 1912b, 3).

Ahora bien, el *gimgar-ball* era un juego en el que podían participar tanto hombres como mujeres; eso sí, separadamente (*Rebote*, 1912, 5). Por lo tanto, la práctica era susceptible para ambos sexos; se decía que se trataba de un “juego genuinamente escolar” y que prontamente sería aceptado en los colegios y grandes internados. Si bien no conocemos el reglamento, a través de las pocas noticias localizadas, podemos decir que se trataba de una saludable actividad recreativa, sin violencia o contacto físico. Durante el verano de 1913, el *gimgar-ball* figuraba entre las prácticas deportivas más populares del Jardín Deportivo del Gimnasio García [figura 2]. Asimismo, el novedoso juego fue introducido en aquellos colegios en los que García Alsina impartía clases de gimnasia.

Figura 2. Anuncio del Gimnasio de Jaime García Alsina.



Fuente: *La Publicidad*, 29/07/1913, 3. Localización: ARCA.

Entre estos, hay que destacar los chicos del colegio Condal, que así exhibieron la práctica del *gimgar-ball* en varios de los festivales deportivos de educación física (*La Vanguardia*, 1913, 6). En 1914 se insistía que se trataba de un juego educativo “inventado por Jaime García, profesor de gimnasia del mencionado colegio” (*La Vanguardia*, 1914, 6). A principios de los años veinte este juego seguía activo entre el alumnado del Colegio de Nuestra Señora de la Bonanova (1922).

Desde entonces, se puede seguir el relato en la introducción del baloncesto hasta su llegada a Barcelona, en 1921, de la mano del padre Eusebio Millán. No obstante, como apuntan Torrebadella-Flix y Tico (2014), aparece una pista que sería necesaria concretar, a saber, el supuesto “*Basket-ball Club*” de señoritas de San Feliu de Guixols. Así aparecía mencionado en *La Vanguardia* –el 15 de diciembre de 1920, 7–. Se trataba de una noticia solitaria y aislada de cualquier contexto deportivo, pero que ahora recupera sentido cuando unos meses antes en el semanario *L'Avi Muné* de Sant Feliu de Guixols, –19 de abril de 1919, 3– se mencionaba el nombre de una chica de esta localidad muy entusiasmada por el *basket-ball*.

En 1902 en la revista *La Educación Física Nacional* (nº. 40-41), dirigida desde Madrid por el profesor Marcelo Sanz Romo (1859-1942), el doctor E. Cleriot presentó el *net-ball* como un excelente juego para atender la educación física femenina (Pastor, 1997, 308). Por lo tanto, como ya se ha mencionado, muy probablemente el *netball* fuese ensayado por el profesor Marcelo Sanz (Sánchez-Ribera y Torrebadella-Flix, 2018), puesto que con el nombre de “El balón a la red” fue introducido en el *Manual de Gimnasia Higiénica. Juegos Escolares* (Sanz, 1915).

Marcelo Sanz se mostraba concluyente ante la retórica regeneracionista de la depauperada “raza española”, puesto que toda intervención no podía prescindir de propagar la educación física de la mujer: “la futura madre hispana” (Marín, 2009, 227). Así se reflejaba en la obra de este acreditado profesor y, por lo tanto, todo lo que fuera aplicado a la educación física *nacional* interpelaba a la mujer, puesto que estaba directamente relacionada “en el mejoramiento de la raza” (Sanz, 1915, 309). Por ejemplo, sobre el juego de “balón a la red” o *net-ball*, decía que era el equivalente para las niñas, de lo que es el fútbol para los niños. Además, añadía que el valor higiénico del juego consistía en que durante el transcurso de este se desprendía “muchas acción muscular; hay cálculo y hay un gran interés por el bando; hay, pues, solidaridad. A los beneficios de orden higiénico, de destreza y de disciplina hay que añadir efectos naturales, de alegría y de satisfacción” (Sanz, 1915, 300-301).

En efecto, se predicó que “la gran obra de regeneración nacional” (Visedo, 1915, 90) comenzaba por la educación física de la mujer. Sin embargo, esta retórica apenas alcanzaba la comprensión de las gentes, cuando ni siquiera se había trazado dirección alguna para atender la educación física del país (Torrebadella, 2021). Al respecto, la afirmación del capitán Augusto Condo González (1879-1945) era elocuente de cómo se percibía “el problema”: “de consumo los maestros, los padres y la sociedad en general [olvidan] que el problema cíclico que tenemos que resolver para regenerar la raza es hacer de una niña instruida una mujer sana, y de ésta una madre excelente” (Condo, 1916, 1).

En torno a la educación física de la mujer, Brasó y Torrebadella (2020) se han referido sobre la divulgación de los juegos deportivos a principios de los años veinte a cargo de las maestras norteamericanas del *International Institute for Girls* y del Instituto-Escuela de Madrid. Sin embargo, la intervención de la dictadura militar –de 1923 a 1930– anuló los proyectos de continuidad (Castro Les, 1924; Luzuriaga, 1926). Las maestras norteamericanas, que antes estaban encargadas de los deportes, fueron reemplazadas por algunas exalumnas. Con lo cual, en la Olimpiada del Instituto-Escuela de 1928, que venía celebrándose todos los años desde 1924, los juegos de partidos del alumnado fueron sustituidos por cuadros gimnásticos de conjunto, “en los que la mayor dificultad está en la disciplina y en la armonía” y “las muchachas pusieron en la fiesta la nota del feminismo sin extravagancias” (En el Instituto-Escuela, 1928, 3).

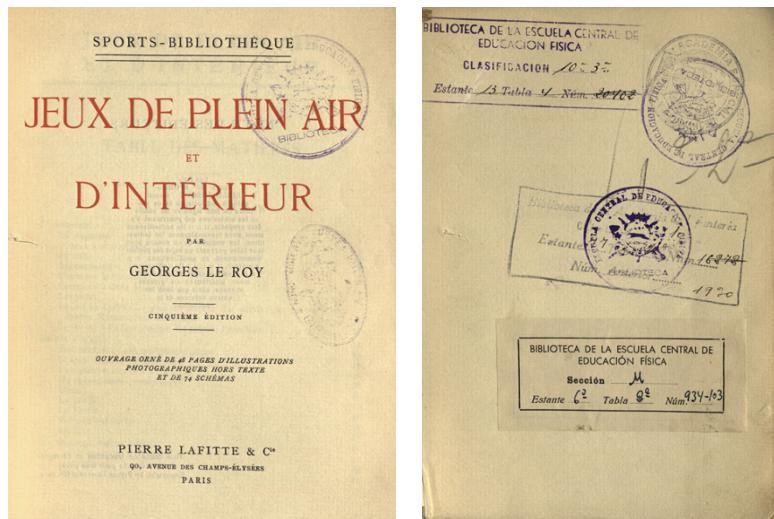
En 1923, varios periódicos –*La Época* y *El Compostelano*– ofrecieron la noticia de la popularidad que estaba adquiriendo el *netball*, nuevo deporte que en Inglaterra se presentaba especialmente dedicado a las señoritas: “Sus reglas no tardarán en traspasar el Canal de la Mancha y las fronteras, para que el nuevo deporte se imponga en los demás países” (*La Época*, 1923, 2). Ahora bien, en *El Compostelano* –Santiago de Compostela– aparecía un texto descalificando a las deportistas inglesas –de “adefesios y de “feas”– que ya practicaban el *netball* en las playas del litoral español: “Aparece en la Concha cada adefesio que está pidiendo a gritos la supresión del «Net-Ball». A patadas dicen que obligaron a retirarse a unas deportistas inglesas, unos guasones andaluces que presenciaban días pasados un partido de ese deporte” (*El Compostelano*, 1924, 2).

Figura 3. “Le ballon a l’anneau”.



Fuente: Le Roy (1914). Localización: Biblioteca Virtual de Defensa.

Por otro lado, si bien la recepción española de las obras del francés George Le Roy (1913a, 1931b, 1914) –Georges Leroy (1870-1953)– no fueron significativas, es pertinente señalar que este autor en *Jeux de plein air et intérieur* incorporó “Le ballon a l’anneau” [figura 3], cuyo origen provenía del antiguo “juego del ballon”, que ahora, por las influencias modernas, se adapta a las nuevas prácticas deportivas (Le Roy, 1914, 159). Sucede pues, que este tratado formó parte de la biblioteca de la Academia de Infantería y, por ende, de la ECG y –después de la Guerra Civil– de la Escuela Central de Educación Física [figura 4].

Figura 4. Portada del libro *Jeux de plein air et intérieur*.

Fuente: Le Roy (1914). Localización: Biblioteca Virtual de Defensa.

Otra referencia sobre este tipo de juegos aparece en el libro de actualidades pedagógicas de Ketty Jentzer (1881-1965), *Juegos educativos al aire libre y en casa*, traducido al castellano por Jacobo Orellana Garrido, profesor de juegos corporales en el Instituto-Escuela de Madrid. Jentzer era una profesora investigadora formada en el Instituto Real de Estocolmo y trabajó, entre 1913 a 1939, en la escuela secundaria y superior de niñas del Instituto J. J. Rousseau de Ginebra (Groeninger, 2021). Esta obra fue recomendada a quienes valoraban la introducción de los juegos corporales en las escuelas por sus ventajas físicas, intelectuales y morales. Por su parte, Jacobo Orellana mencionaba en el prólogo de la obra que afortunadamente los juegos “van ocupando el lugar preferente que siempre debieron tener en los programas escolares” (Jentzer, 1921, 11).

Asimismo, en esta edición castellana aparece el “balón a la cesta” (Jentzer, 1921 [1918], 140-143). Consiste en dos metas, de 3, 40 metros de altura, entre 12 y 40 jugadores, campo dividido en tres partes y agrupaciones de los equipos en parejas, tres para cada campo, no se corre con el balón, no hay contacto físico... En verdad, no se trata exactamente del korfbal, y puede decirse que era una adaptación del *net-ball*. La versión original de Jentzer es de 1918, pero en ediciones posteriores -1922, 1927, 1931, 1938 y 1943- desaparece este juego y se habla del *basket-ball*, perfectamente identificado con las normas de la FIBA (Jentzer, 1943, 139).

Por otra parte, en Argentina, el profesor de educación física Enrique Romero Brest (1873-1958), en 1897, también configuró una adaptación del *basket-ball*, con el nombre de “pelota al cesto” –desde 1985 llamado cestoball- (Cornelis, 2021). No obstante, es a partir de 1903 que empezó a extenderse, principalmente como juego escolar dirigido a mejorar la educación física de las jóvenes [figura 5]. El juego fue perfeccionado en el “Club Atalanta” de Buenos Aires, una entidad femenina extraescolar creada por Romero Brest en donde volcó los primeros ensayos para el desarrollo de un método de educación física dirigido a la mujer (Scharagrodsky, 2009). Decía Romero Brest (1903, 8) que su sistema eliminaba aquellas “rancias doctrinas” que convertían “la clase de Gimnasia en clase de tortura”. Igualmente, que otros contemporáneos suyos, insistía en la idea que el problema de la educación física de la mujer era una “cuestión social de alta trascendencia” que afectaba al “perfeccionamiento de la raza” (Romero Brest, 1903, 9-10).

En 1910 publicó *Elementos de gimnástica fisiológica: (sistema argentino)*, que contó con numerosas ediciones –la 8^a en 1939. Efectivamente, Romero Brest había proporcionado un sistema de educación física nacional-argentino (Scharagrodsky, 2006) que se validó y legitimó a partir del Congreso Internacional de Educación Física de París de 1913 (Scharagrodsky & Gleyse, 2013).

Figura 5. “Un buen tanto en el juego de la pelota al cesto”.



Fuente: *Caras y Caretas* (Buenos Aires), 8/12/1906, 54. Localización: HBNE.

En habidas cuentas, el juego de “pelota al cesto” alcanzó una significativa popularidad, y si bien fue pensado para la práctica de ambos sexos, nunca se practicó de forma mixta. Su desarrollo se encontró en los institutos y en las alumnas de las escuelas normales [figura 6]. De todos modos, el juego entró a configurar un elemento genuino en la identidad nacional del sistema de educación física argentino.

Figura 6. Equipo de pelota al cesto del Club Femenina (Buenos Aires).



Distinguidas señoritas que forman parte del Club Femenina de esta localidad y que tomaron parte en el partido de pelota al cesto jugado en las últimas fiestas.

Fuente: *Caras y Caretas* (Buenos Aires), 12/08/1922, 98. Localización. HBNE.

En relación con ello, Romero Brest mencionaba que la “pelota al cesto” consistían en un juego deportivo “de los más completos e importantes de los metodizados por el Instituto para el sistema argentino; se usa para complementar los efectos analíticos de la gimnasia con los sintéticos de los juegos y deportes” (Brest, 1939, 412).

En cambio, por lo que se refiere a España, sin acreditar un sistema nacional de educación física, sobresalían las mentes “cavernarias” que despreciaban aquellos progresos de los pujantes clubes femeninos extranjeros. Resulta claro que las mujeres europeas y norteamericanas habían encontrado en el deporte un espacio de ruptura con los estereotipos hegemónicos de la feminidad (Díez de las Heras, 1928). Este modelo del deporte femenino no encajaba todavía en la mentalidad española cuando, por ejemplo, se señalaba que una mujer se atreviera a llevar pantalones como los hombres: “Escasos progresos alcanza, en España, esa corriente moderna; pero, a juzgar por el curso que sigue en el extranjero, estamos por afirmar que es preferible que las cosas queden, por nuestras tierras, en el estado en que están” (Ruiz Ferry, 1923, 511).

Figura 7. Educación física en un parque público de Buenos Aires.



Fuente: *Aire Libre*, 28/07/1925, 6. Localización: Hemeroteca Municipal de Madrid.

En España el reconocido pedagogo Rufino Blanco Sánchez (1861-1936), impulsor y organizador de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932), y más tarde miembro de la Comisión Interministerial de Educación Física (CIEF) (Blanco-Sarto, 2021; Torrebadella-Flix, 2014), conocía muy bien la obra de Romero Brest (Blanco, 1930). Como en Argentina, en España y en tiempos de la dictadura primorri-verista, los elementos directivos de la CIEF deseaban utilizar el deporte para una construcción concreta de la feminidad: “En consecuencia la educación física femenina estuvo avalada con el fin de garantizar la salud y el bienestar de las generaciones futuras. Un fin claramente eugenésico, es decir de regeneramiento racial” (Scharagrodsky, 2004, 88) [figura 7]. Ahora bien, en el caso español todavía no se había elaborado un discurso institucional de la feminidad que atendiese a la educación física y deportiva de la mujer.

4. Las primeras experiencias del korfball en España

La historia del *korfball* arranca en 1902 en Ámsterdam. Resulta que el profesor de educación física de la Escuela Nueva, Nico Broekhuysen (1876-1958), en un viaje de estudios a Nääs (Suecia) observó el juego del *ringball* y, al llegar a Holanda aplicó este juego con modificaciones, utilizando una cesta (*korf*). Así, el 2 de junio de 1903 se creó en Ámsterdam la Asociación Holandesa de Korfball y, en pocos años, el *korfball* fue ganando popularidad. El 3 de febrero de 1905 se publicó *Korfbal*, la revista órgano oficial de la Nederlandschen Korfbalbond.

En estos primeros años se mencionaba que el juego tenía la influencia norteamericana del *basketball*, pero más tarde se identificó como un juego genuinamente holandés. Su principal característica normativa consistía en que se trataba de un juego con equipos mixtos, es decir hombres y mujeres, cuyo reglamento inicial experimentó algunas modificaciones. Efectivamente, en el pensamiento progresista Nico Broekhuysen, la coeducación formaba parte de una emancipación social y cultural, y de aquí que el nuevo juego

estableciera una ruptura sobre el marco mental dominante. Hombres y mujeres jugaban como iguales y en las mismas condiciones. El juego recibió numerosas críticas. El que jugasen jóvenes de ambos性os contravenía los códigos disciplinares y morales de la educación católica, además, por la propia lógica del deporte, se etiquetaba a los jugadores de “afeminados” o “maricas”; de aquí que la barrera ideológica no permitiese el juego mixto y se organizasen competiciones por sexos. Además, el *korfball* masculino no tuvo demasiado éxito y quedó reducido en el ámbito escolar y, también, en algunos cuarteles del ejército (Renson, 2003; van Bottenburg & Vermeulen, 2011). No obstante, desde el *De Sportkroniek* no se consideraba muy apropiado que se hiciera tanta propaganda a favor del *korfball* en el ejército holandés: “Si consideramos que el fútbol es un ejercicio más adecuado para el personal militar que el *korfball*, no es por sesgo, sino simplemente porque el fútbol es un juego mucho más masculino” (Red, 1907, 62).

El juego también fue expandido en Bélgica y, en 1920, fue deporte de demostración en los JJ. OO. de Amberes. En 1924 se creó la Oficina Internacional de Korfball, entre las Asociaciones de Holanda y Bélgica. Naturalmente, en los JJ. OO. de Ámsterdam de 1928 repitió como deporte de demostración y, en Amberes, en junio de 1933, se constituyó la International Korfball Federation (IKF) (Crum, 2003; Van Bottenburg & Vermeulen, 2011).

Efectivamente, puede admitirse que el *korfball* llegó a España a través de la ECG. Esto sucedía en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera. Así se puede certificar por el *Reglamento de Baloncesto Libre Korfball* (Escuela Central de Gimnasia, 1929; Escuela Central de Educación Física, 1940 [confeccionado por el comandante Carlos Blond Mesa]), con lo cual, fueron los militares los que a principios de los años treinta del siglo pasado propagaron este juego deportivo entre las diferentes guarniciones del ejército. Propiamente, se puede admitir que el *korfball* llegó con la II República.

Como ya se ha indicado, el capitán José Hermosa Gutiérrez (1895-1936) debería figurar entre los principales promotores del deporte escolar (Torrebadella, 2019a) [figura 8]. En 1931 organizó el “Trofeo Goróstegui”, en el que los escolares de Toledo participaban en los deportes *foot-ball*, *basket-ball*, *hand-ball* y *korf-ball* (Torrebadella-Flix, 2013). Naturalmente, el objetivo de esta competición era el de ofrecer una educación multideportiva, huyendo de cualquier apasionada especialización.

Figura 8. Capitán José Hermosa Gutiérrez.

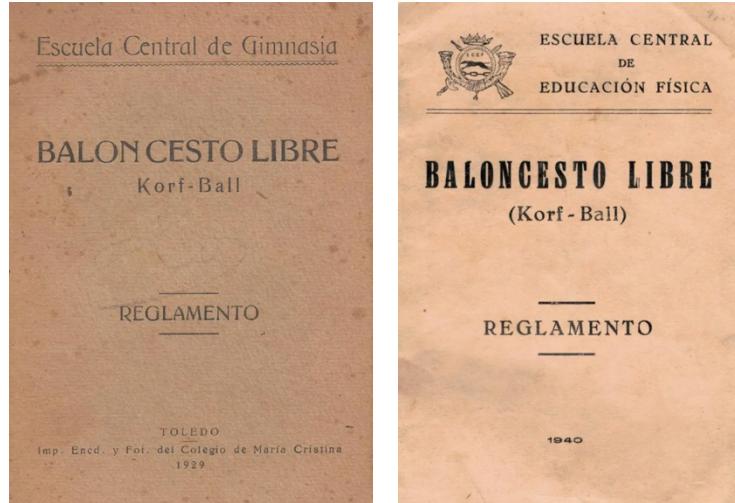


Fuente: Crónica, 23/02/1936, 28. Localización. HBNE.

Como se ha adelantado, en 1929 aparece el primer reglamento de *korfball* confeccionado por el capitán de infantería Benigno González Pérez (1892-ca. 1989), profesor de Juegos y Deportes en la ECG [figura 9]. Muy probablemente, este Reglamento se materializó a partir del viaje que realizaron los capitanes Benigno González y José Hermosa, ambos oficialmente comisionados para asistir a los JJ. OO. de Ámsterdam de 1928, en representación de la ECG (Escuela Central de Gimnasia, 1928). Como ya se ha citado, en Ámsterdam el original deporte holandés se presentó de exhibición.

Efectivamente, este y otros reglamentos deportivos tenían la labor divulgativa de la ECG (Torrebadella, 2019a). Asimismo, la promoción del deporte escolar fue encauzada por el Directorio Militar y la iniciativa de la CIEF (R. O. de 8 de mayo de 1925 y R. O. de 22 de noviembre de 1925). La Comisión de Educación Ciudadana Física y Premilitar (R. O. de 29 de marzo y 18 de abril de 1927) y luego la creación del Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadanía y Premilitar, tenían la principal misión de propagar y organizar una educación ciudadana desde los postulados militares del nacionalismo español; además, se pretendía unificar un método de educación física nacional, y, para ello, se otorgaron todas las potestades a la Escuela Central de Gimnasia (Almeida, 2009; Pastor, 2010; Quiroga, 2004, 2008).

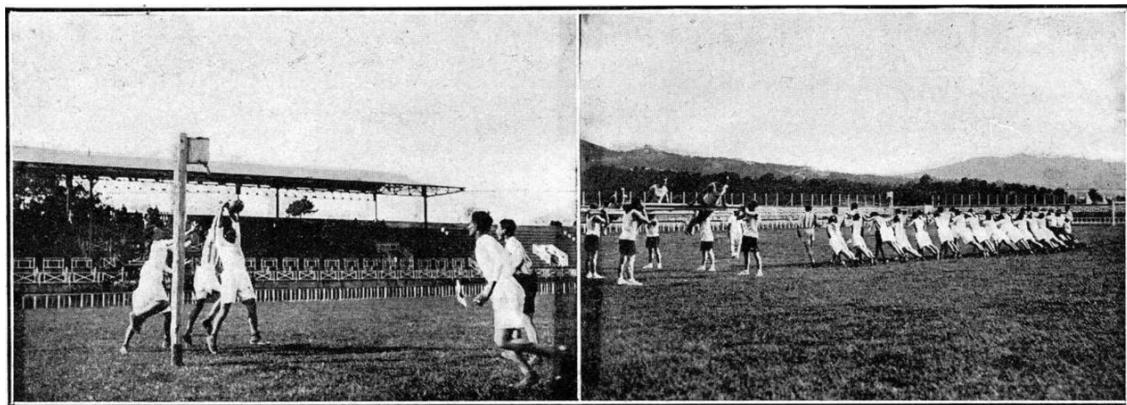
Figura 9. Reglamentos de Korf-ball confeccionados por el capitán Benigno González.



Fuente: Todocolección.

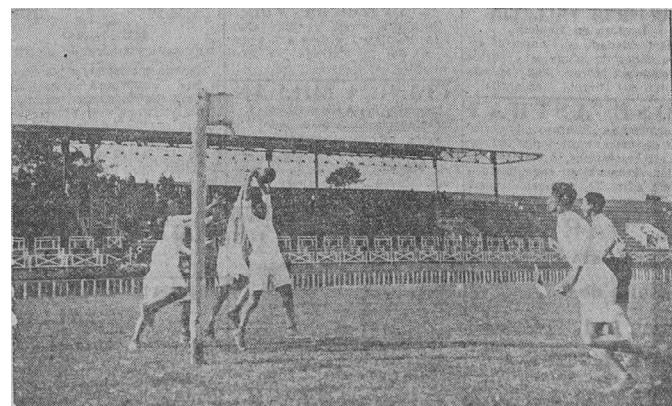
Otras noticias del *korfball* se localizan en Vigo (*Faro de Vigo*, 13 de mayo de 1933, 2). En esta ciudad, el 21 de mayo de 1933, en el estadio de Balaídos, el Regimiento de Infantería nº 29 dio a conocer el *korfball* en un festival benéfico para el asilo. Se decía que este nuevo deporte, también llamado “baloncesto libre”, se extendería rápidamente, puesto que su sencilla práctica al aire libre así lo posibilitada. De este primer encuentro, en el que participaron equipos de infantería y de marina, se realizaron algunas fotografías que confirman, efectivamente, que se trataba del juego indicado [figura 10 y 11].

Figura 10. Partido de *korfball* y ejercicios de gimnasia educativa en el estadio de Balaídos.



Fuente: *Vida Gallega*, junio de 1933, 40. Localización: Galiciana.

Figura 11. “Match de baloncesto” jugado el domingo en el estadio entre soldados y marinos.



Fuente: *El Pueblo Gallego*, 21/05/1933, 7; 23/05, 6. Localización: Galiciana.

Asimismo, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pontevedra, el profesor de educación física Leonardo Enríquez Rozas (1894-1937) –profesor de educación física por la ECG y fundador y primer presidente en 1927 de la Sociedad Gimnástica de Pontevedra– organizó con sus alumnos una fiesta de educación física, en el campo del Progreso de la Sociedad Gimnástica. Además de los ejercicios de gimnástica sueca, de aparatos y atléticos, entre los juegos deportivos se realizó un “juego del baloncesto libre (*Korfball*)”, en el que intervinieron doce niñas y doce niños que hicieron un partido muy interesante” (Instituto de Segunda Enseñanza, 1933b, 4). La prensa citaba que este juego era muy popular en el norte de Europa, sobre todo en Holanda “en donde no existe centro de enseñanza que no lo practique: es muy higiénico y educativo” (Instituto de Segunda Enseñanza, 1933a, 2).

Para el año siguiente, y con motivo de la Fiesta de la República, este mismo Instituto volvió a ofrecer un Festival Gimnástico en el campo de deportes de la Residencia. En esta ocasión, entre los juegos deportivos se ofrecieron partidos de *korfball* y *basket-ball* (Instituto, 1934). A la sazón, se podían apreciar las diferencias entre estos juegos de canasta idealizados para atender la educación física de ambos sexos. Por lo tanto, se desprende de que el *korfball* ya se había instalado en la dinámica de la educación física pontevedresa. No obstante, y muy probablemente, no se trataba de una práctica en régimen de coeducación deportiva. Ello hubiera representado una iniciativa muy comprometida y peligrosa, que Leonardo Enríquez de ningún modo se atrevería a ensayar. La coeducación estaba totalmente sancionada por el pensamiento católico, militar y conservador español.

Efectivamente, entre los márgenes sociales permitidos el deporte femenino entraba en pleno desarrollo también en Galicia (López Villar, 2017). No hay duda de que estos juegos deportivos colectivos proporcionaban a las jóvenes una sociabilización más amplia y entre compañeras. El deporte femenino se habría pasado, eso sí, manteniendo esferas separadas fuera de las posibilidades de atender una “coeducación deportiva”, que la misma Teresa Torrens presidenta del Club Femenino y de Deportes de Barcelona declaraba:

Por el momento, entendemos que es más útil que hagan deporte solas las muchachas. Si fueran conjuntos los ejercicios, ellas tal vez no se expansionarían como lo hacen ahora. Por otra parte, no niego que ciertos coqueteos podrían resultar muy fastidiosos para unos y otras. (Black, 1931, 14)

5. Sobre el proceso deportivo de feminización

Después de la I Guerra Mundial, el ejército español absorbió el ideario del darwinismo social y se involucró en la responsabilidad de mejorar la condición física de la población (Torrebadella, 2016). La entrada del deporte militar tenía por objeto el potenciar las capacidades viriles de los reclutas o, dicho de otro modo, el reparar la condición física y la fortaleza mental de los hombres defensores de la patria (Torrebadella, 2019a). Ello se acentuó después del “Desastre” de Annual; un suceso que retornó a cuestionar la virilidad de la “raza española” (Torres, 2017; Vázquez y Cleminson, 2011). Además, el momento coincidía con la petición del reconocimiento de la igualdad que presentó la Cruzada de Mujeres Españolas a las Cortes, el 31 de mayo de 1921 (Del Moral, 2009).

Así las cosas, la inquietud por el potencial físico de la “raza española” se expresó a lo largo de los años veinte. Y, especialmente, es en la intervención regeneracionista y mesiánica que encarnó la dictadura de Primo de Rivera –el *cirujano de hierro*–, que ya venía alimentada por la literatura del “Desastre” de principios del siglo XX, cuando el discurso pro-raza se mostró más sensible (Quiroga, 2013). Además, el mismo dictador ya se había manifestado sobre la cuestión (Torrebadella, 2016); y, por otro lado, la educación física formaba parte de los pilares ideológicos del regeneracionismo que pretendían desplegar los militares (Galera, 2018b). En resumidas cuentas, como acertadamente se ha dicho: “Para los primoriveristas las mujeres constituían la piedra angular de la regeneración física de la raza española y las niñas, en tanto que futuras madres, debían ser entrenadas para fortalecer sus cuerpos y educar adecuadamente a sus hijos” (Quiroga, 2004, 33).

Se observa entonces que, ante la preocupación por la “regeneración de la raza” se materializó un discurso que llegó a la categoría de verdad dominante, y en el que la educación física de la mujer también se encontraba involucrada: “y si los españoles queremos ser una raza fuerte y vigorosa, empecemos por perfeccionar el molde, no olvidando que eso y no otra cosa es la mujer” (De Reyna, 1925, 5). Para cooperar en este cometido, revistas como *Armas y Deportes* (1924-1931) o *Aire Libre* (1923-1925) ofrecieron una significativa estampa modernizadora de la mujer. El cuerpo femenino se presentaba sin pudor alguno, sobre todo, ejemplificado por las escenas del despliegue del deporte y de la cultura física en el panorama internacional.

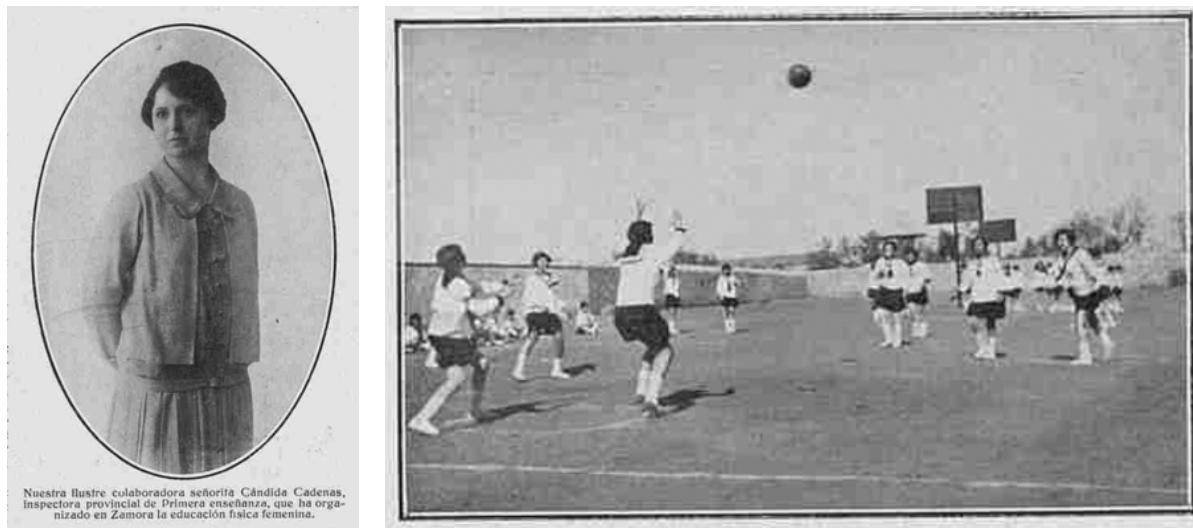
No obstante, quedaba pendiente planear un modelo de educación física *nacional* y, para ello, se concretaron varios viajes de estudio con el objeto de profundizar sobre el desarrollo de la educación física en el extranjero (Aguilera, 1928; Cadenas, 1928; Villalba, 1927). Las memorias de estos estudios permitieron concretar algunas consideraciones teóricas, metodológicas y procedimentales. En efecto, como sostiene Alejandro Quiroga (2004, 33), José Villalba planteó metodizar un plan de educación física para la mujer española, no obstante, como veremos, el desarrollo técnico del método fue elaborado por la profesora e Inspectoría de Primera enseñanza, la leonesa Cándida Cadenas Campo (1895-1987).

Las conclusiones de Joaquín Aguilera y Osorio –vocal en la Comisión Interministerial para el estudio y reglamentación de la educación física nacional e instrucción premilitar– tratan sobre la necesidad de adaptar la educación física al carácter físico, moral y espiritual de la nación, y en atender, debidamente, la obligación de la educación física escolar, la preparación especial del profesorado, su inspección y, además, la educación física de la mujer con “un método apropiado al sexo grácil, elegante y estético, venciendo los prejuicios de la raza y costumbres, con objeto de mejorar las generaciones futuras” (Aguilera, 1928, 63).

Hacia los años treinta, las propuestas en torno a la educación física femenina se precisaban con una mayor solidez. Por su parte, Cándida Cadenas, pensionada para el estudio de los planes y organización de las escuelas primarias y secundarias de los Estados Unidos, entre 1922 y 1924, en el Catherine's College (Minnesota) y la Universidad de Wisconsin, marcaron la línea procedimental de la educación física escolar española. Un ejemplo se encuentra en la *Cartilla Gimnástica Infantil* que, si bien prohibió la práctica de todo deporte reglamentado, permitió que los juegos deportivos pudiesen ser modificados y adaptados para facilitar la práctica, es decir, desprovistos de las condiciones y de los esfuerzos violentos (Galera, 2018a).

Con lo cual, Cándida Cadenas (1927) incorporó y promocionó juegos escolares, entre estos, el "goal-ball" (balón-meta) y el "basket-ball". El "goal-ball", era otro de los juegos deportivos que se consideraba apropiado para las niñas; juego que probablemente fuese el también llamado "balón a la linde" (Jentzer, 1921) o "balón a campo limitado" (Casals, 1930). [figura 12]

Figura 12. Cándida Cadenas y la Educación Física Femenina.



Fuente: *Armas y Deportes*, nº 65, 5-7. Localización: Biblioteca Virtual de Defensa.

La labor de esta profesora quedó precisamente expuesta en el Festival Deportivo que organizó en Zamora, en el Campo de Educación Física, c/ de la Amargura. Allí se presentaron ejercicios de conjunto de gimnasia educativa, gimnasia rítmica y juegos físicos educativos: "Basket-ball Relay Race" (carrera de baloncesto) y un partido de "Goal Ball (balón-meta)". El Festival estuvo amenizado por la banda de música del Regimiento de Toledo (Heraldo de Zamora, 1928, 5).

También fue destacable otro Festival de Educación Física Femenina (1929) que se realizó en Madrid, el 13 de julio de 1929, en el Campo del Racing Club. Este evento que fue dirigido por Cándida Cadenas y la maestra del Grupo Escolar Príncipe de Asturias era para mostrar el método que debía seguir la educación física escolar en España: gimnasia educativa, gimnasia rítmica, danzas regionales, juegos y danzas musicales... En el palco de honor, entre las autoridades, se encontraba el general José Villalba, presidente de la Junta de Educación Física y Ciudadanía Premilitar y varios representantes de la ECG de Toledo. Entre el público se encontraban todas las niñas y niños de las escuelas nacionales de Madrid, con sus respectivas maestras y maestros. Finalmente, el equipo vencedor del partido "goal-ball" recibió el premio -una copa de plata- que entregó el ministro de Instrucción Pública, Eduardo Callejo. Toda la prensa de la capital se hizo eco del Festival (*La Nación*, *El Imparcial*, *La Época*, *El Liberal*, *El Debate*...). Meses más tarde, el ministro clausuraba el cursillo de información de educación física -dirigido por Cándida Cadenas- que tenía por objetivo el dotar de recursos didácticos a las maestras y ensayar a la práctica "el método de cultura física basado en los movimientos rítmicos y los juegos" (El Siglo Futuro, 1929, 4).

La figura de Cándida Cadenas sirve para visualizar la orientación de la educación física femenina que el régimen consideraba indispensable para la *regeneración* [figura 13]: "Cultivando el deporte se fortifican las razas; fortificando la raza se hace Patria" (*Armas y Deportes*, 15 de julio de 1927, nº 68, 7). Con lo cual, Cadenas (1928), que declaraba la necesaria obligatoriedad de la educación física, expuso un proyecto para establecer una Escuela Superior de Educación Física Femenina. Ahora bien, el código normativo quedaba bien delimitado: "La mujer, si quiere perfeccionarse aproximándose a un tipo de ideal, ha de ser ante todo mujer" (Cadenas, 1928, 5) "en sus diferentes funciones de hija, esposa, madre, amiga o compañera del hombre" que es "el primero y principal problema a resolver en todo país civilizado" (Ibid, 7), pero, además, "tiene el perfecto derecho de recibir una educación física, paralela a la del hombre, ya que si él defiende a su patria en la guerra, no menos difícil y penosa labor de ella para defenderla en la paz" (Ibid, 9).

No obstante, la posición sostenida por Cadenas resultaba poco emancipadora, puesto que atendía la educación física de la mujer en función de "ciudadana y compañera del hombre" y "como madre" (Cadenas, 1928, 9); es decir, sitúa a la mujer en misión de obediencia subordinada al poder del Estado necesitado de

hombres –hijos de la patria– para que sean dignos en su defensa: “Seamos españolas, queramos a nuestra madre patria, trabajemos por ella y defendámosla, no en la guerra a donde los hombres van; sino en la paz de nuestros hogares...” (Cadenas, 1928, 9). La posición de Cadenas no respondía al de una mujer emancipada, puesto que servía a los intereses patrióticos del nacionalismo español, fuertemente arraigados a la tradición católica y, por lo tanto, a los *deberes de la mujer* como compañera, esposa y madre. En el fondo, se sostenía la idealización de que la redención de la patria también se encontraba en la misión divina de la mujer.

Figura 13. Festival gimnástico de las alumnas del grupo escolar Príncipe de Asturias.



Fuente: *Estampa*, 16/06/1929, 43. Localización: HBNE.

Como advierte Galera (2018b, 2018c), el 12 de octubre de 1929 las “Legionarias de la Salud” ya hacían su aparición en el desfile de la Fiesta de la Raza. La presencia de esta asociación fue muy bien recibida, especialmente, por parte de las posiciones más conservadoras del nacionalismo español. En esta asociación, de carácter hispánico-patriótica –y colonialista– se organizaba “para defensa y mejoramiento de la vitalidad de la raza” y, aparte de un explícito marco eugenésico, atendía una educación “para ser las perfectas amas de casa” Galera (2018b, 231). En verdad, en este acomodo ideológico subyace el concepto de “guerra total” del general prusiano Erick Ludendorff (1964 [1935]), el cual sustentaba que sobre el compromiso y obediencia de la mujer con la maternidad también se hallaba una acción política de guerra y de mejoramiento racial. Asimismo, lo expresaba el capitán Condo al concebir que la educación física de la mujer “no es un fin sino un medio de obtener hombres capaces de ser excelentes soldados y buenos ciudadanos” (Condo, 1929, 1).

Atendiendo a lo expuesto, algunos deportes fueron convenientemente señalados para atender la educación física de las jóvenes. Así se aprecia en una entrevista al capitán José Hermosa, en la revista *Mujeres Españolas*. Este recomendaba el *korf-ball* puesto que era “una modalidad holandesa de basket-ball, muy bien orientada para la mujer”, pero además añadía:

Todo plan de gimnasia femenina ha de estar orientado exclusivamente a facilitar a la mujer la sagrada misión de ser madre. Mientras llega tan venturoso día puede –y debe– dedicar tres o cuatro horas semanales a los juegos o a cuatro o cinco a la gimnasia educativa. Después de casa y ya en obligaciones caseras, no debe abandonar sus sesiones de gimnasia, pero si los juegos y deportes. (Cabrera, 1931, 15)

En El Ferrol, el capitán Joaquín de la Vierna Belando (1895-1983), profesor de educación física y deportes, formado en la ECG, también ofrecía sus impresiones sobre el deporte y la mujer. Adoptando una postura crítica, admitía que, desgraciadamente, “en España se tiene un absurdo concepto del deporte. Esta es una

de las razones por las que ha llegado a nuestro país, su práctica, con tanto retraso respecto a las demás naciones" (Vierna, 1934, 5). Además, opinaba que "al deporte se le sigue considerando en la masa del pueblo español como ocupación masculina; equivocado concepto" (Ibíd., 5). Ahora bien, reprobaba para la mujer todos aquellos deportes entonces considerados más varoniles (fútbol, rugby, boxeo...): "Grave error significa el aplicar a la mujer los ejercicios de educación física y deportes utilizados por los hombres. Hay que tener en cuenta la diferenciación fisiológica y las características sexuales" (Ibíd., 5). Así que recomendaba "deportes eminentemente femeninos, bellos e higiénicos, elegantes y armoniosos", como la natación, el golf o el tenis (Ibíd., 5). En cuanto a los deportes colectivos, indicaba el balonmano, baloncesto, voleibol y hockey, que "dulcemente dosificados y dirigidos han de redundar siempre en la belleza y gracia del cuerpo, y el perfecto funcionamiento del organismo origen de la finura y de coloración de la piel" (Ibíd., 5).

Por otro lado, aún y cuando se defendía la práctica deportiva de la mujer, las condiciones venían establecidas por una normalización facultativa dominante. Con lo cual, los ejercicios gimnásticos dirigidos al "bello sexo" debían rechazar métodos demasiado enérgicos y competitivos o, dicho de otro modo, que trataran de imitar los mismos deportes practicados por el hombre. Así lo expresaba el doctor Emili Mira López (1896-1964) –considerado pionero de la psicología del deporte en España (Vilanou y Laudo, 2004)– refiriéndose al Club Femení i d'Esports de Barcelona (1928-1939): "El ideal del Club Femenino de deportes ha de ser el contribuir al perfeccionamiento corporal y espiritual de la mujer, integrándola al actual movimiento mundial de "humanización femenina", pero huyendo de todo intento de masculinización" (Mira, 1930, 10). Esto mismo indicaba la barcelonesa Ana Martínez Sagi (1909-2000), en la conferencia que ofreció en Lyceum Femenino de Madrid (J. T., 1931).

Durante los años treinta, el rápido ascenso del deporte femenino en Europa, en España fue percibido con algunos reparos (Torrebadella-Flix, 2016). En todo caso, a la vez que el impulso de liberación social y republicano de estos años emancipó cierta práctica deportiva femenina (García García, 2015; Nomdedeu-Rull y Torrebadella-Flix, 2024), contrariamente, colocó a la defensiva a las expertas mentalidades varoniles. En efecto, los médicos tuvieron un destacado protagonismo. Surgían declaraciones preocupadas por los vientos de "masculinización de las Evas modernistas" (Martín Fernández, 1933, 14). Así, había quienes sostenían la necesidad en delimitar las prácticas deportivas "con una diferenciación honda y perfectamente trazada: la distancia entre el deporte masculino y el femenino" (Martín Fernández, 1933, 13).

En definitiva, se aceptaba la intervención facultativa en la organización de los deportes femeninos y "establecer reglas y preceptos mejor estudiados para la elaboración racional de programas de educación física", pero también, se indicaba hacer "cuanto sea posible para que la mujer no pierda las líneas de sus divinas formas que son el encanto de nuestros ojos y una de las más poderosas razones de nuestra existencia" (L. R., 1933, 191). Con lo cual, se veía absurdo y ridícula toda práctica que fomentase "la masculinización física y psíquica de la mujer" (González de Canales, 1934, 4). Las razones argumentadas eran diáfanas: "Cuanto más «femenina» sea la mujer, más adorable resultará y mejor cumplirá las leyes impuestas por Dios, por la naturaleza, por la lógica, por la ciencia y por el sentido común". (Mut, 1933, 186).

En los años treinta, la normatividad del "deporte femenino" ya estaba configurada. Ahora bien, en el fondo de esta identificación subyacen los códigos morales e ideológicos de las "dos Españas" en latente disputa. Por un lado, se encontraban aquellas mujeres que representaba Cándida Cadenas, vinculadas a las familias conservadoras y, por el otro, las mujeres que crecían al amparo de la España moderna, republicana y progresista. Este segundo era el modelo iconográfico que representaba la deportista Margot Moles Piña (1910-1987) y que descubre la revista *Crónica* (Ramos, 2017): "Una mujer española de hoy (...), practica el esquí y la natación, juega al "basket-ball" y al "tennis", corre en moto, monta a caballo, tiene varios "réCORDS", hace finas labores, es estudiante muy aplicada y sabe gobernar una casa" (Cruz y Martín, 1930, 6).

Las deportistas republicanas encarnaban las llamadas *venus modernas*, que trabajaban y también tenían tiempo para hacer deporte vestidas con *maillot*. Eran *mujeres nuevas*; unas jóvenes que a través del deporte propagaban la independización de la feminidad moderna; eso sí, todas aún solteras, solamente podían estar prendidas por el anhelo de encontrar un marido. Así que entonces, con el matrimonio, para la mayoría de ellas llegaba el momento en el que *desistían* de la práctica deportiva para ocuparse de los dominios conyugales y domésticos. Así lo entendía el profesor de educación física Heliodoro Ruiz Arias (1894-1975); ellas no tenían que abandonar nunca su "vocación del hogar", "sus labores domésticas" y ser "buenas esposas". Resulta claro que las discípulas que en Madrid entrenaba Heliodoro Ruiz estaban cinceladas sobre esta normatividad: "Claro que a mí me gusta que sean deportistas, pero que conserven su feminidad. Marimachos, no. La mujer debe cultivar únicamente los deportes apropiados para ella y dejar los demás a los hombres" (R. M. G., 1930, 10).

El debate en cuestión ocupó una significativa discusión en la Sociedad Gimnástica Española (SGE). Por su parte, el doctor César Juarros (1879-1942) aconsejaba que las mujeres en nombre de la higiene, la estética y del placer sexual, no se ejercitasesen en deportes masculinos (Torrebadella-Flix y Estrada-Aguilar, 2020). Así decía que "la hominización de la mujer es invariablemente grave error, terrible pecado o penosa enfermedad", con lo cual, añadía que cualquier "escuela gimnástica que tienda a masculinizar mujeres y afeminar hombres debe ser enérgicamente recusada" (Juarros, 1934, 1). Del mismo modo, el doctor Vital Aza Díaz (1890-1861) –activista antiabortista– opinaba que "nunca puede ser un ideal pedagógico, ni una aspiración educativa, virilizar a la mujer, atentando contra su más alta finalidad orgánica", al considerar que, por encima de todo, se encontraba "el supremo derecho biológico de ser madre" (Aza, 1934a, 30). Por último, como ya había expresado en la Academia Nacional de Medicina, concluía que los deportes de carácter viriles eran nefastos y contribuían erróneamente a "la masculinización de la Eva moderna" (Aza, 1934b, 2).

Pascual Azanza García, destacado directivo de la SGE, declaraba que, desde que en 1921 la SGE invitó a dos equipos de basquetbol de jóvenes francesas para promocionar el deporte femenino (García García, 2015; Torrebadella-Flix y Ticó, 2014), todos los de más intentos dirigidos a este propósito se habían frustrado, especialmente a causa de los prejuicios de las “mentalidades trogloditas” y del machismo reinante entre la juventud (Azanza, 1935, 15).

Resulta claro que en aquellos años el deporte femenino encarnaba un protagonismo desafiante. Sin duda, la irrupción expansiva de las expresiones feministas, que tanto atentaban a las puritanas mentalidades, tenía en las prácticas deportivas un campo de visibilidad. Así también lo han confirmado las actuales aportaciones que se adentran en el estudio del deporte femenino. Estos estudios ponen en valor la pujanza y las conquistas de un movimiento feminista que, utilizando la cultura física, se manifestaba por una sociedad más abierta, participativa y, en definitiva, más democrática (García García, 2015; Justribó, 2014; López Villar, 2017; Pujadas, 2013). Ahora bien, en sentido contrario, afloraba una *nueva razón* que violentaba al esencialismo del nacionalismo español. Así, la posición del deporte femenino de carácter atlético, enérgico y combativo, aparte de cuestionar la hombría viril de la *raza española*, desafía a la normatividad patriarcal. Por otro lado, como es conocido, el Estado fue incapaz de establecer un proceso nacionalizador eficaz; una cuestión pendiente cuyo matiz moderno empezaba por institucionalizar una educación física y deportiva. No obstante, el franquismo, a sabiendas de ello, utilizó el credo de los imaginarios bélicos y patrióticos de la *raza española* para adoctrinar a generaciones de hombres y mujeres –y para negar la *nación moribunda*– sometiéndolas a irrefutables razones en aras de la masculinización del *hombre español*. Singularmente, el dispositivo de feminización de la mujer entró en el fingido credo de la Sección Femenina (Ribalta & Pujadas, 2024):

La mujer de España puede ser alta o baja, clara como una germana o morena como una latina. Fuerte como una musulmana o recia como una eslava, pero siempre tendrá el alma moldeada por el patrón único de lo español austero, exacto y medido, que le marcará a una ruta en la que no habrá, ni aun para el mérito o la virtud, desproporción y gesto ampuloso alguno, antagónico de nuestro espíritu, austero y preciso. Del espíritu de España, que dio mujeres que enorgullecen a toda una raza: la de Europa. (Alcides, 1938, 14)

6. Conclusiones

Como ha quedado confirmado, los juegos y deportes escolares sirvieron de dispositivos sociales para sostener la heterosexualidad normativa. Entre estos juegos, podemos asegurar que el *korfball* fue incorporado por los “apóstoles de la patria” y su intención no era otra que la de cooperar en la mejora de la condición física de la población española. En definitiva, los juegos deportivos configuraron dispositivos de índole regeneracionista que, en líneas generales, pretendían cooperar en la implantación y desarrollo de una educación física escolar; una desatendida educación que hacia de España un país atrasado.

Con la incorporación de los juegos deportivos modernos (*net-ball*, *gimgar-ball*, *basket-ball*, *korf-ball*, *voley-ball*, *corner-ball*, *goal-ball*, *fot-ball*, *hand-ball*, *hockey*...), los profesores y profesoras de educación física, no solamente estaban innovando en el campo pedagógico, también concurrían a establecer marcos ideológicos acordes a los signos de los tiempos y mentalidades coherentes a sus credos particulares.

En cuanto al *korfball* –hoy también llamado *korfbal* o *balonkorf*– no alcanzó entonces grado de popularidad alguno, pudiendo afirmar que desapareció completamente hasta su reaparición en el periodo de la transición democrática. No hay duda de que el sentido coeducativo que encarnaba este juego holandés no entraba en el marco mental de la educación española.

Como se ha indicado en este trabajo, durante el primer tercio del siglo XX se construyó un *proceso deportivo de feminización*, en el cual la mujer española fue sometida a un encauzamiento psicológico y físico dirigido a preservar la idealización de una saludable maternidad. En resumidas cuentas, todo cuanto el hombre desplegó para involucrar a la mujer en los deportes tuvo una intencionalidad que, indiscutiblemente, se vinculaba a los intereses del propio hombre, a saber, la virilización de la nación. Solamente cuando las mujeres decidieron franquear, por ellas mismas, los límites sociales impuestos por el patriarcado se involucraron con los vientos de renovación y de justicia social; la emancipación femenina por el deporte no consistía en una simple moda, pero tampoco tenía nada que ver con la regeneración y el patriotismo por España.

Así pues, a través de fijar de cómo se introdujo el *korfbal* en España, se ha podido ahondar en los entresijos de la historia del deporte femenino y, además, establecer un discurso sobre el proceso deportivo de feminización, cuya hermenéutica puede ser que reciba réplicas y reinterpretaciones. No obstante, esta línea de investigación ya ha quedado trazada.

En suma, hay que señalar que a través de la metodología sostenida –heurística y hermenéutica– de análisis de las fuentes documentales bibliográficas y hemerográficas, como de los estudios más específicos sobre la historia del deporte, en España ya se pueden abordar investigaciones más analíticas y sociales alrededor de los orígenes de otras muchas prácticas deportivas –colectivas o individuales– centradas en la mujer.

Para terminar, hay que añadir que el *korfbal* es depositario de unos valores que subyacen en la lógica interna del juego: coeducación, no violencia y cooperación; nacido desde sus inicios sobre el contexto de una renovación pedagógica, actualmente continúa mostrándose como paradigma de resistencia y de una transgresora educación física crítica y no siempre bien entendida. En España, en el campo deportivo, solamente tiene arraigo en Cataluña. La Federación Catalana de Korfbal, adherida a la IKF, cuenta hoy con 15 clubes.

Referencias bibliográficas

- Aguilera, J. (1928). *Memoria sobre la organización de la educación física en Francia, Alemania, Suecia e Italia*. Madrid: Imp. de la Lib. y Casa Ed. Hernando.
- Alcides (1938, 1 de febrero). Retrato ejemplar de la raza. Y: *Revista de la mujer nacional-sindicalista*, 14.
- Almeida, A. S. (2009). La labor educativa de Ferrer Valdivielso en Cifuentes (Guadalajara) a través de un proyecto para el Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar". En *Doctor Buenaventura Delgado, pedagogo e historiador* (pp. 685-702). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Aza, V. (1934a). *Derechos y deberes biológicos de la mujer*. Madrid. Imp. Rot.
- Aza, V. (1934b, 1 de agosto). Deporte y Obstetricia. *Gimnástica*, nº 6, 1-2.
- Azanza, P. (1935, 1 de abril). Prejuicios. La mujer en el deporte. *Gimnástica*, nº 14, 15.
- Aznar, M., Díez, C., Herze, S., y Lagartos, M. J. (2018). La presencia de la mujer en la organización colegial estatal de la educación física y del deporte en España. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 423, 21-40.
- Bahamonde, A. (2011). La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas, 1900-1936. En X. Pujadas (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España, 1870-2010* (pp. 89-123). Madrid: Alianza Editorial.
- Belgravia, L. (1911a, 14 de marzo). Desde mi celda. Cartas de todas partes. *La Moda Elegante Ilustrada*, 116.
- Belgravia, L. (1911b, 30 de junio). Desde mi celda. *La Moda Elegante Ilustrada*, 284-285.
- Black, J. (1931, 22 de febrero). El Club Femenino y de Deportes de Barcelona. *Crónica*, 12-14.
- Blanco-Sarto, P. (2021). La dimensión educativa de la vida de Rufino Blanco y Sánchez (1861-1936). *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 59, 169-188. https://doi.org/10.46583/edetania_2021.59.730
- Blanco, R. (1930). *Teoría de la educación, t. I* (2^a ed.). Madrid: Lib. y Casa Editorial de Hernando.
- Brasó, J., y Torrebadella, X. (2015). "El marro", un juego tradicional y popular en la educación física española (1807-1936). *Revista Complutense de Educación*, 26(3), 697-719. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.n3.44680
- Brasó, J., y Torrebadella, X. (2018). El juego del marro. Un dispositivo de la pedagogía disciplinar en la tradición inventada de la educación física contemporánea del siglo XIX y principios del XX. *Lúdica Pedagógica*, 1(27), 85-96. Recuperado a partir de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/9443>
- Brasó, J., y Torrebadella, X. (2020). El juego del cornerball, un pre-texto del pasado para crear debate en la educación física del presente. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física y Deportes*, 37, 810-819. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.67484>
- Brasó, J., y Torrebadella, X. (2021). Una visión histórica del juego del marro. Entre la libertad recreativa y el encierro pedagógico. *Revista de Investigación en Educación*, 19(1), 5-24. <https://doi.org/10.35869/reined.v19i1.3510>
- Cabrera, A. (1931, 5 de abril). Femenina al aire libre. Hablando con el capitán Hermosa. *Mujeres Españolas*, 15.
- Cadenas, A. (1943). La educación física femenina. En Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S., *Memoria-Resumen de las tareas científicas del I Congreso Nacional de Educación Física, Madrid 1 de octubre de 1943* (pp. 233-242). Madrid: Imp. Jesús López.
- Cadenas, C. (1927, 1 de junio). La Educación Física Femenina. *Armas y Deportes*, nº 65, 5-7.
- Cadenas, C. (1928). Conferencia dada por la inspectora de 1^a enseñanza, en el Cursillo de Información sobre Educación Física Femenina que para maestras Nacionales de 1^a enseñanza organizó del 23 al 28 de marzo de 1927 en Zamora. Zamora: Imp. de Manuel Espías ("El Arte").
- Casals, M. (1930). *Gimnasia, juegos y deportes. Manual de educación física recreativa*. Barcelona: Casals.
- Castro Les, V. (1924, 1 de julio). La pequeña olimpiada del Instituto-Escuela. *Gran Vida*, 198-200.
- Catellón, J. (1925, 28 de julio). Gimnasia en los parques públicos. *Aire Libre*, 6.
- Colegio de Nuestra Señora de la Bonanova (1922, 27 de junio). Festival de Educación Física", *Diario de Barcelona*, 3796.
- Condo, A. (1916, 23 de agosto). La educación física de la mujer. *Nueva Galicia* (Villagarcía), 1.
- Condo, A. (1929, 13 de octubre). La Fiesta de la raza. Legionarias de la salud y la educación física de la mujer. *La Correspondencia Militar*, 1.
- Cornelis, S. (2021). Reflexiones sobre la trayectoria de Enrique Romero Brest: un profesional al servicio del Estado (primeras décadas del siglo XX). *Res Gesta*, 0(57), 112. doi:<https://doi.org/10.46553/RGES.57.2021.p.112-135>
- Crum, B. (2003). The Olympic Ambition of Korfball – a critical comment. In F. Troost (ed.) *"And I Went on a Voyage to Sweden" – Five Reflections on 100 Years of Korfball* (pp. 109-168). Utrecht: Royal Dutch Korfball Association.
- Cruz y Martín, A. (1930, 13 de abril). Una española de hoy. *Crónica*, 6-7.
- De Reyna, L. (1925, 1 de agosto). Educación física. *Armas y Deportes*, 4-5.
- Del Moral, M. (2009). Persiguiendo el reconocimiento de la igualdad: La petición de la Cruzada de Mujeres Españolas a las Cortes (31-V-1921). *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 16(2), 379-397. <https://doi.org/10.30827/arenal.v16i2.1483>
- Diario de Pontevedra (1937, 23 de enero). Velada necrológica en honor de Leonardo Enríquez Rozas. *El Diario de Pontevedra*, 1.
- Díez de las Heras, A. (1928, 20 de noviembre). La mujer y el deporte. *Estampa*, 25-26.

- Domínguez, A. (2011). La práctica de la modernidad: orígenes y consolidación de la cultura deportiva en España, 1870-1914. En X. Pujadas (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España, 1870-2010* (55-88). Madrid: Alianza Editorial.
- El Compostelano (1923, 7 de noviembre). El netball. *El Compostelano*, 1.
- El Compostelano (1924, 1 de febrero). ¡Por feas...! *El Compostelano*, 2.
- El Siglo Futuro (1929, 12 de diciembre). Clausura del cursillo de información de educación física. *El Siglo Futuro*, 4.
- En el Instituto-Escuela (1928, 7 de junio). *El Liberal*, 3.
- Escuela Central de Educación Física (1940). *Baloncesto libre (Korf-ball). Reglamento*. Toledo: Talleres Tip. de Rafael G. Menor.
- Escuela Central de Gimnasia (1928, 21 de abril). Noticias. *La Libertad*, 7.
- Escuela Central de Gimnasia (1929). *Baloncesto libre. Korf-ball. Reglamento*. Toledo: Imp. Colegio de María Cristina.
- Esparza, D. (2019). Historia y deporte: la necesidad de investigar génesis de deportes concretos. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*. doi: 10.5232/rickyde, 15(56), 119-122.
- Evans, M. (2024). A New Dawn: The Rise of Women's Hockey Leagues and the Emergence and Demise of the English Ladies Hockey Leagues Association, 1910–1960. *The International Journal of the History of Sport*, 1-19. https://doi.org/10.1080/09523367.2024.2428746
- Faura, J. (1995, 12 de julio). El basket catalán nació en Terrassa. *El Mundo Deportivo*, 59.
- Fernando Arrechea, F. (2011). Otros deportes: cien años del baloncesto en España, 24 https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2011/09/otros-deportes-cien-anos-de-baloncesto-en-espana-1911-2011/
- Festival de Educación Física Femenina (18 de julio de 1929). Festival de Educación Física Femenina. *El Magisterio Español*, 201-202.
- Galera, A. D. (2018a). Cartilla Gimnástica Infantil (1924): primer texto oficial español de la educación física escolar. *Materiales para la Historia del Deporte*, 17, 17-41.
- Galera, A. D. (2018b). Legionarias de la Salud (1929-1939) ¿Antecesoras de la Sección Femenina? *La Razón Histórica. Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 40, 222-247.
- Galera, A. D. (2018c). Legionarias de la Salud (1929-1939). ¿Pioneras de un deporte en femenino? *La Razón Histórica. Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 41, 64-83.
- Galera, A. D., y Torrebadella, X. (2019). Deporte en edad escolar anterior al franquismo (I). Consideraciones metodológicas. *Materiales para la Historia del Deporte*, 18, 88-104.
- García García, J. (2015). *El origen del deporte femenino en España*. Madrid: Jorge García García.
- González de Canales, A. (1934, 1 de agosto). La educación física de la mujer. *Gimnástica*, nº. 6, 4-5.
- Groeninger, F. (2021). Ketty Jentzer (1881-1965), une gymnaste à l'institut Jean-Jacques Rousseau. *Spirale-Revue de recherches en education*, 68(2), 59-69. DOI: 10.3917/spir.068.0059.
- Hargreaves, J. (2002 [1994]). *Sporting females: Critical issues in the history and sociology of women's sport*. London: Routledge.
- Heraldo de Zamora (1928, 2 de junio). Festival deportivo. *Heraldo de Zamora*, 5.
- Instituto (1934, 13 de abril). En el Instituto... *El País, diario republicano de la tarde*, (Pontevedra), 2.
- Instituto de Segunda Enseñanza (1933a, 12 de mayo). Los alumnos del Instituto. *El País, diario republicano de la tarde* (Pontevedra), 2.
- Instituto de Segunda Enseñanza (1933b, 15 de mayo). Instituto de Segunda Enseñanza y la educación integral. *El País, diario republicano de la tarde* (Pontevedra), 4.
- J. T. (1931, 31 de octubre). Otro triunfo del "Club Femení d'Esports. *El Mundo Deportivo*, 1.
- Jentzer, K. (1918). *Jeux de plein air et d'intérieur*. Neuchatel-París: Éditions Delachaux & Niestlé S.A.
- Jentzer, K. (1921). *Juegos educativos al aire libre y en casa*. Madrid: Ed. Francisco Beltrán.
- Jentzer, K. (1943). *Jeux de plein air et d'intérieur*. Neuchatel-París: Éditions Delachaux & Niestlé S.A.
- Juarros, C. (1934, 1 de junio). Apostillas comedidas. Concepto de mujer y del ritmo femenino *Gimnástica*, nº. 4, 1.
- Justribó, D. (2014). *Feminitat, esport, cultura: pioneres de l'atletisme català (1921-1938)*. Barcelona: Daniel Justribó.
- L. R. (1933). Deportes. *Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*, noviembre de 1933, nº 95, 190-191.
- La Época (1923, 3 de noviembre). El «Netball». *La Época*, 2.
- La Gaceta del Norte (1920, 23 de diciembre). Los "Sports". *La Gaceta del Norte*, 2
- La Publicidad (1912a, 15 de diciembre). Diario de un Sportman. *La Publicidad*, 4.
- La Publicidad (1912b, 17 de diciembre). Atletismo. La Fiesta del Gimnasio García. *La Publicidad*, 3.
- La Vanguardia (1912, 15 de diciembre). Deportes y Turismo. Diversos. *La Vanguardia*, 7.
- La Vanguardia (1913, 30 de mayo). Festival Deportivo. *La Vanguardia*, 6.
- La Vanguardia (1914, 28 de mayo). Deportes y Turismo. Diversos. *La Vanguardia*, 6.
- Le Roy, G. (1913a). *Athlétisme et gymnastique suédoise*. Paris: Pierre Laffitte.
- Le Roy, G. (1913b). *Éducation physique et gymnastique*. Paris: Pierre Laffitte.
- Le Roy, G. (1914). *Jeux de plein air et intérieur* (5ª ed.). Paris: Pierre Laffitte.
- López Villar, C. (2017). *Pioneras do deporte en Galicia*. Coruña: Deputación da Coruña.
- López-Villar, C. (2014). The Beginnings of Hockey in 1930s Galicia (Spain): A Female Phenomenon. *The International Journal of the History of Sport*, 31(9), 1133-1157. https://doi.org/10.1080/09523367.2014.882911
- Ludendorff, E. (1964 [1935]). *La Guerra Total*. Buenos Aires: Ediciones Pleamar.
- Luzuriaga, L. (1926, 14 de junio). Vida pedagógica. El Instituto-Escuela de segunda enseñanza. *El Sol*, 2.

- MacLean, M., Oldfield, S. J., & Hess, R. (2022). Local, National and Global Histories of Netball: An Overview. *The International Journal of the History of Sport*, 39(13-14), 1411-1421. <https://doi.org/10.1080/09523367.2022.2178768>
- Marín García, E. (2009). *D. Marcelo Santos Sanz Romo, Iniciador y Propagandista de la Educación Física en España: Vida y Obra* (Tesis doctoral inédita). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Martialay, F. (2000). *Amberes: allí nació la furia española*. Guadalajara: Federación Española de Fútbol.
- Martín Fernández, A. (1933, 30 de marzo). Dosis tonificantes y dosis embrutecedoras. *España Médica*, nº 630, 12-14.
- Martínez Navarro, A. (1997). *La educación física escolar en España. Hitos históricos*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Mira, E. (1930, 4 de mayo). Diez consejos para las deportistas. *El Sol*, 10.
- Munro-Cook, G. (2024). A History of Basketball for Women. In Building the WNBA: From "Dunking Divas" to Political Leaders (pp. 27-43). Cham: Springer Nature Switzerland.
- Mut, A. (1933, noviembre). Algunos factores poco atendidos, en general, como causa de enfermedades del aparato circulatorio. *Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*, nº. 95, 179-187.
- Nomdedeu-Rull, A., y Torrebadella-Flix, X. (2024). "Las chicas del hockey": análisis del discurso de género en las crónicas del hockey femenino en tiempos de la II República española. *Anejos de la revista Oralia*, 8, 95-121.
- Nuevo Sport (1912, 21 de noviembre). *El Mundo Deportivo*, 1.
- P. R. (1918, 15 de junio). Pàgines estimulants. L'accio d'un atodidacte. *El Programa*, 1-2.
- Pastor, J. L. (1997). *El espacio profesional de la educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Pastor, J. L. (2010). La aportación del ejército al desarrollo de la actividad físico-deportiva en España. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 390, 39-39.
- Pujadas, X. (2011). Del barrio al estadio. Deporte, mujeres y clases populares en la segunda República, 1931-1936. En X. Pujadas (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España, 1870-2010* (pp. 125-167). Madrid: Alianza Editorial.
- Pujadas, X. (2013). De espectadoras a protagonistas. Las mujeres y el deporte en la IIª República española (1931-1936). En *III Ciclo de conferencias: xénero, actividade física e deporte (2011-2012)* (47-57). A Coruña: Universidade da Coruña. Tomado el 13 de octubre de 1913 de <http://hdl.handle.net/2183/11570>.
- Quiroga, A. (2004). 'Los apóstoles de la Patria'. El Ejército como instrumento de nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34(1), 243-272.
- Quiroga, A. (2008). *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Quiroga, A. (2013). Cirujano de Hierro. La construcción carismática del general Primo de Rivera. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 97(3), 1-47-169.
- R. M. G. (1935, 4 de agosto). Muchachas deportivas en el campo del F. C. Madrid. *Crónica*, 9-10.
- Rebote (1912, 26 de diciembre). Atletismo. Agrupación Familiar. *El Mundo Deportivo*, 5.
- Red (1907, 24 de julio). Korfbalgevaar in het leger. *De Sportkroniek*, 62.
- Renson, R. (2003). The roots of the game of korfball – a genealogy. In F. Troost (ed.), "And I went on a voyage to Sweden". *Five Reflections on 100 Years of Korfball* (pp. 13-69). Utrecht: Koninklijk Nederlands Korfball-verbond.
- Ribalta, D., & Pujadas, X. (2024). Women, sport and francoism in Catalonia: perceptions of sportswomen from the early years of the dictatorship (1939-1961). *European Journal for Sport and Society*, 21(1), 68-85. <https://doi.org/10.1080/16138171.2023.2252274>
- Romero Brest, E. (1903). *La educación física de la muger*. Buenos Aires: "La Ciencia".
- Romero Brest, E. (1939). *Elementos de Gimnástica Fisiológica*. Buenos Aires: Librería del Colegio.
- Ruiz Ferry, R. (1923, 5 de abril). Feminas. *Heraldo Deportivo*, 511.
- Sánchez-Ribera, F., y Torrebadella-Flix, X. (2018). La introducción del *netball* en la educación primaria. Hacia una didáctica crítica de las prácticas deportivas de género. *EmásF*, 9(53), 96-117.
- Sanz, C., y Sonlleva, M. (2020). Los pensionados de la JAE en Castilla y León durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). La élite pedagógica en busca del conocimiento. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 40, 553-588. <https://doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.553-588>
- Sanz, M. (1915). *Manual de gimnástica higiénica y juegos escolares* (2ª ed.). Madrid: Est. Tip. de Juan Pérez Torres.
- Scharagrodsky, P. (2009). La educación del cuerpo de las niñas en el marco del Sistema Argentino de Educación Física en las primeras décadas del siglo XX. En *Actas. I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, 29 y 30 de Octubre de 2009, La Plata, Argentina. Teorías y Políticas: Desde El Segundo Sexo hasta los debates actuales*. La Plata: UNLP-FAHCE. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3644/ev.3644.pdf
- Scharagrodsky, P. A. (2004). O paí da educación física na Argentina: fabricando uma política corporal. *Perspectiva*, 22, 83-119. <https://doi.org/10.5007/%25x>
- Scharagrodsky, P. A. (2006). 'Ejercitando' los cuerpos masculinos y femeninos. Aportes para una historia de la educación física escolar argentina (1880-1990). *Apunts. Educación física y deportes*, 3(85), 92-89.

- Scharagrodsky, P., y Gleyse, J. (2013). El Dr. Enrique Romero Brest, las visitas a instituciones europeas de formación y el Congreso de Educación Física realizado en 1913 como indicadores de la globalización y la nacionalización de la «cultura física». *Staps*, 100, 89-107. <https://doi.org/10.3917/sta.100.0089>
- Sociedad Gimnástica de Pontevedra (1932, 31 de marzo). Reclutas de cuota. *El Pueblo Gallego*, 8.
- Torrebadella-Flix, X. (2024). La historia del rugby en España, IIª parte. De 1924 hasta la II República. *E-Balonmano. Revista de Ciencias del Deporte*, 20(1), 81-102. <https://doi.org/10.17398/1885-7019.20.81>
- Torrebadella-Flix, X. (2013). Anotaciones al balonmano en el contexto histórico del deporte en España (1900-1939). *e-balonmano. Revista de Ciencias del Deporte*, 9(2), 115-134.
- Torrebadella-Flix, X. (2014). El *push-ball* en España. La historia de un deporte que no alcanzó carta de naturaleza (1897-1936). *Agon. International Journal Sport o Sciences*, 4(2), 71-84.
- Torrebadella-Flix, X. (2014). Rufino Blanco Sánchez y las fuentes bibliográficas de la educación física y el deporte en España. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 37, 281-284. Doi: 10.5232/ricyde2014.037
- Torrebadella-Flix, X. (2016). Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936. *Investigaciones Feministas*, 7(1), 313-334. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.52710
- Torrebadella-Flix, X. (2019). En torno a los orígenes del voleibol en España en el contexto escolar, civil y militar (1920-1936). *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 56, 187-208. <https://doi.org/10.5232/ricyde2019.05605>
- Torrebadella-Flix, X. (2020). La historia del rugby en España. Iª Parte. De los inicios del juego hasta 1923. *E-Balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 16(3), 179-202.
- Torrebadella-Flix, X., Olivera-Betrán, J., & M-Bou, M. (2017). The Origins of Football in Spain: From the First Press Appearance to the Constitution of the First Clubs (1868-1903). *The International Journal of the History of Sport*, <https://doi.org/10.1080/09523367.2017.1365707>
- Torrebadella-Flix, X., y Domínguez, J. A. (2018). El deporte en la educación física escolar. La revisión histórica de una crítica inacabada. *Retos: Nuevas Tendencias de la Educación Física y el Deporte*, 34, 403-411. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i34.57963>
- Torrebadella-Flix, X., y Estrada-Aguilar, J. (2020). Antecedentes de la psicología deportiva en España. La posición de César Juarros. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 22, 18-42. <https://doi.org/10.24197/aefd.0.2020.18-42>
- Torrebadella-Flix, X., y Mauri-Medrano, M. (2024). Mercedes Corominas: la autorrealización de una aeronauta a principios del siglo XX. *Feminismo/s*, 44, 485-515. <https://doi.org/10.14198/fem.2024.44.17>
- Torrebadella-Flix, X., y Nomdedeu-Rull, A. (2013). Foot-ball, futbol, balompié... Los inicios de la adaptación del vocabulario deportivo de origen anglosajón. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 31, 5-22. <http://dx.doi.org/10.5232/ricyde2013.03101>
- Torrebadella-Flix, X., y Ticó, J. (2014). Notas para la historia del centenario del baloncesto español. Un deporte escolar y popular para ambos sexos (1897-1938). *E-Balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 10(3), 177-198.
- Torrebadella-Flix, X., y Vicente-Pedraz, M. (2017). En torno a los orígenes del fútbol como deporte escolar en España (1883-1936). De moda recreativa a dispositivo disciplinario. *Educación Física y Ciencia*, 19(1), e018. <https://doi.org/10.24215/23142561e018>
- Torrebadella, X. (2011). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Torrebadella, X. (2012a). El deporte contra la educación física. Un siglo de discusión pedagógica y doctrinal en la educación contemporánea. *Movimiento humano*, 4, 73-98.
- Torrebadella, X. (2012b). Orígenes del fútbol en Barcelona (1892-1903). *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 27, 80-102. Doi: 10.5232/ricyde2012.02706
- Torrebadella, X. (2016). España, regeneracionismo y deporte durante la I Guerra Mundial. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 16(1), 237-261. doi:<http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1501>
- Torrebadella, X. (2019a). La Escuela Central de Gimnasia del Ejército de Infantería en Toledo (1919-1930). Textos y contextos en la configuración de la educación física y el deporte militar en España. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8(16), 182-206.
- Torrebadella, X. (2019b). Revisión documental. Los inicios del fútbol en Palma de Mallorca, en torno a los orígenes del deporte escolar. *Revista Sportis*, 5(1), 3-29. <https://doi.org/10.17979/sportis.2019.5.1.3497>
- Torrebadella, X. (2021). Sobre el fracaso histórico de la educación física en España. El Congreso Nacional de Educación Física de 1917. *La Razón Histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 51, 64-10.
- Torrebadella, X., y Arrechea, F. (2019). Barcelona cuna y promotora del fútbol en España. Regeneracionismo, modernismo y nacionalismo en los inicios del fútbol (1904-1910). *La Razón Histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 44, 108-137.
- Torrebadella, X., y Arrechea, F. (2021). El “triatlón” de Barcelona de 1914, primero de España. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 26(280), 2-22. <https://doi.org/10.46642/efd.v26i280.2963>
- Torrebadella, X., y Brasó, J. (2019). Los juegos corporales en la educación física del siglo XIX como preludio al deporte moderno en España. *Ciencia, Cultura y Deporte*, 14(41), 165-177. <http://dx.doi.org/10.12800/ccd.v14i41.1276>
- Torres, G. (2017). La reivindicación de la nación civilizada: masculinidad española en el discurso colonial sobre Marruecos (1900-1927). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 59-81.

- V. H. (1917, 14 de junio). Colegios de señoritas. *La Moda Elegante Ilustrada*, 4.
- Valiente, C. (2024). Weak Foundations: The Origins of Women's Football in Spain, 1894–1931. *The International Journal of the History of Sport*, 41(4), 283–299. <https://doi.org/10.1080/09523367.2024.2365836>
- Van Bottenburg, M., & Vermeulen, J. (2011). Local Korfball versus Global Basketball: a Study of the Relations-hip between Sports' Rule-Making and Dissemination. *Ethnologie française*, 41, 633–643. <https://doi.org/10.3917/ethn.114.0633>
- Vázquez, F., y Cleminson, R. (2011). *Los invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en España, 1850-1939*. Granada: Comares.
- Vierna, J. (1934, 30 de mayo). La mujer y el deporte. *El Ideal Gallego* (La Coruña), 5.
- Vilanou, C., y Laudo, X. (2004). *Emili Mira i els orígens de la psicologia de l'esport*. Barcelona: Consell Català de l'Esport.
- Villalba, J. (1927). *Organización de la Educación física e Instrucción militar en Francia, Suecia, Alemania e Italia (Viaje de estudio)*. Madrid: Talleres del Depósito de la Guerra.
- Visedo, C. (1915, 31 de marzo): "La educación física de la mujer", *Gran Vida*, 89-92.